

TABLA DE DERECHOS Y BENEFICIOS

DERECHOS Y BENEFICIOS	MAYOR SEVERIDAD		SEVERO			MINIMA SEVERIDAD	PRISIÓN PROVISIONAL	MEDIDA DE SEGURIDAD	TCCI
	1ra. Fase	2da. Fase	Primario	Reincidente	Multirreincidente				
Visitas Familiares	3 Meses 2 familiares adultos	2 Meses 2 familiares adultos	C/ 25 a 30 días 3 familiares adultos	C/ 35 a 40 días 2 familiares adultos	45 días 2 familiares adultos	21 días 5 Familiares adultos	15 días 3 familiares Adultos	21 días 5 familiares adultos	1 C/30 días durante los 3 primeros meses
Nota: Estas serán de 2 horas de duración, independientemente del régimen, participan los hijos menores, con derecho a ingerir alimentos durante las mismas, no obstante el Jefe del lugar de internamiento, atendiendo a las posibilidades reales y conducta del interno, puede autorizar el incremento del número de familiares establecido.									
Jabas	3 Meses	2 Meses	C/ 25 a 30 días	C/ 35 a 40 días	45 días	21 días	15 días	21 días	C/30 días durante los 3 primeros meses
Visita Conyugal	4 Meses	3 Meses	C/ 30 a 35 días	C/ 45 días	60 días	30 días	30 días	30 días	No
Nota: La duración de la visita es de tres horas, independientemente del régimen en que se encuentra ubicado, con derecho a ingerir alimentos durante la misma.									
Sol y Aire libre	1 hora diariamente.					Régimen Abierto	1 hora Diariamente	Régimen Abierto	Régimen Abierto

DERECHOS Y BENEFICIOS	MAYOR SEVERIDAD		SEVERO			MINIMA SEVERIDAD	PRISIÓN PROVISIONAL	MEDIDA DE SEGURIDAD	TCCI
	1ra. Fase	2da. Fase	Prim	Reincid	Mult				
Libertad Condicional	No	No	No			Reinc. y mult. 2/3 Prim. 1/2; Jov. Prim. y San. milt. 1/3	No	No	No
POSH	No	No	No			Cada 60 días	No	Cada 60 días	C/30 días Después de 3 meses del ingreso
Llamadas telefónicas	30 días	21 días	C/4 días	C/5 días	C/7 días	C/3 días			
	El Jefe del lugar de internamiento atendiendo a la disponibilidad de teléfonos y la disciplina del colectivo de internos puede disminuir la frecuencia de este servicio en el horario de 08.00 a las 18.00 horas.								
Correspondencia	Sin límites								
Rebajas de sanción	No	No	Hasta 60 días, por año de sanción cumplido			No	No	No	No
Suspensión de sanción TCCI	No	No	No			No	No	No	En cualquier momento
Suspensión o cambio de medida seguridad	No	No	No			No	No	En cualquier momento	No
Sustitución de la sanción PL por subsidiarias	Para los sancionados hasta 5 años de privación de libertad. Primarios-1/3; Reincidentes-1/2 y Multirreincidentes-2/3								

TABLA DE DERECHOS Y BENEFICIOS JOVENES

DERECHOS Y BENEFICIOS	SEVERO			MÍNIMA SEVERIDAD	PRISIÓN PROVISIONAL	ASEGURADOS	TCCI
	Prim	Reinc	Mult				
Visitas	15 días 3 familiares adultos	21 días 3 familiares adultos	30 días 3 familiares adultos	15 días 5 familiares adultos	7 días 3 familiares adultos	15 días 5 familiares adultos	C/15 días los 3 primeros meses, 5 familiares adultos
Nota: En las visitas familiares: 2 horas de duración independientemente del régimen, participan los hijos menores, con derecho a ingerir alimentos durante las mismas.							
Jabas	15 días	21 días	30 días	15 días	7 días	15 días	15 días
Visita Conyugal	21 días	30 días	30 días	no	21 días	no	no
Nota: La duración de la visita conyugal es de tres horas, independientemente del régimen; con derecho a ingerir alimentos durante las mismas.							
Llamadas telefónicas	C/ 3 días	C/ 5 días	C/ 7 días	C/ 3 días			
	El Jefe del lugar de internamiento, atendiendo a la disponibilidad de teléfonos, la disciplina del colectivo de internos puede disminuir la frecuencia de este servicio en el horario de 08.00 a las 18.00 horas.						
Sol y Aire libre	Todos los días, no menos de una hora, para todos los regímenes						
POSH	no			C / 30 días	No	C / 30 días	C/ 30 días
Correspondencia	Sin límites para todos los regímenes						
L/Condiciona	Primarios 1/3 ; Reincidentes y Multirreincidente 2/3						
Rebajas de sanción	Hasta 60 días, por año de sanción cumplido				No	No	No
Susp. medida de seguridad	No					En cualquier momento	No
Sustitución de la sanción PL por subsidiarias	Para los sancionados hasta 5 años de Privación de libertad: Primarios- 1/3; Reincidentes- 1/2 y Multirreincidente- 2/3.						

TABLA DE DERECHOS Y BENEFICIOS MUJERES

DERECHOS Y BENEFICIOS	SEVERO			MÍNIMA SEVERIDAD	PRISIÓN PROVISIONAL	ASEGURADOS	TCCI
	Primaria	Reincidente	Multirreincidente				
Visitas	15 días 4 familiares adultos	21 días 3 familiares adultos	30 días 3 familiares adultos	15 días 5 familiares adultos	7 días 3 familiares adultos	15 días 5 familiares adultos	C/15 días durante los 3 primeros meses, 5 familiares adultos
Nota: En las visitas familiares: 2 horas de duración independientemente del régimen, participan los hijos menores con derecho a ingerir alimentos durante las mismas.							
Jabas	15 días	21 días	30 días	15 días	7 días	15 días	15 días
Visita Conyugal	21 días	30 días	45 días	no	15 días	no	no
Nota: La duración de la visita conyugal es de tres horas, independientemente del régimen; con derecho a ingerir alimentos durante las mismas.							
Llamadas telefónicas	3 días	5 días	C/ 7 días	C/ 3 días			
	El Jefe del lugar de internamiento atendiendo a la disponibilidad de teléfonos, la disciplina del colectivo de internos puede disminuir la frecuencia de este servicio en el horario de 08.00 a las 18.00 horas.						
Sol y Aire	Todos los días, no menos de una hora, para todos los regímenes.						
POSH	no			C / 30 días	no	C / 30 días	C/ 30 días